

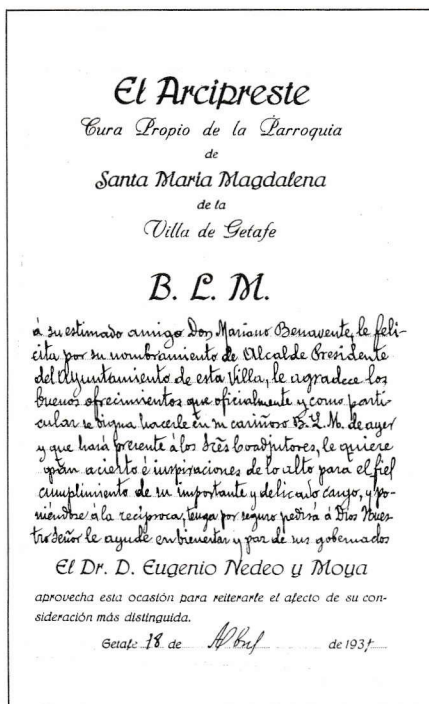
## LX Aniversario de la proclamación de la II República

El 14 de abril se celebra el LX aniversario de la proclamación de la II República española, como consecuencia de los resultados de las elecciones municipales celebradas el día 12 de abril de 1931. De hecho aquellas elecciones fueron algo más que unas "municipales", fueron tomadas como un plebiscito en el que las posturas se simplificaron en pro o en contra de la monarquía. Significaron realmente el voto en contra del sistema caciquil, en la época, se llegó a decir que "jamás concoció España elecciones en las que los ciudadanos, sin distinción de clases, se mostraran más interesados".

En realidad era la primera vez que en España se votaba contra el Gobierno aunque el instrumento fueran las municipales. Si nos atenemos a los resultados, la mayoría de concejales era todavía monárquica para esa no es la forma correcta de interpretarlos. El 12 de abril de 1936 habían votado aquellas zonas en las que existía opinión pública, y al hacerlo, se habían pronunciado en contra de una monarquía que a nivel local no estaba ya representada por ninguna fuerza renovadora, sino únicamente por los caciques.

En estas elecciones se hizo más patente la diferencia de comportamiento entre el mundo urbano y rural: En la mayoría de las capitales de provincia habían triunfado netamente los republicanos. Las diferencias en votos fueron abrumadoras. En Madrid obtuvieron el triple que los monárquicos; en Barcelona el cuádruple, sin que se impusieran los monárquicos ni siquiera en los distritos burgueses de ambas capitales. La misma situación se repitió en los pueblos más importantes.

La situación en Getafe en la época era la del mundo rural. Tenemos noticia de los partidos que concurrían a las elecciones por un oficio del Go-



bernador Civil de la Provincia que pedía al Alcalde de Getafe "que el próximo día 12, inmediatamente que se celebre el escrutinio de los candidatos elegidos concejales, me dé cuenta por telégrafo o teléfono y caso de no haber estación por el medio más rápido posible del resultado de la elección en la siguiente forma: Elegidos tantos Concejales, de ellos tantos monárquicos y tantos antimonárquicos, sin perjuicio de ampliar al día siguiente estos datos con los nombres de los elegidos y filiación de cada uno, con arreglo a las siguientes denominaciones: centristas, ciervistas, conservadores, liberales, demócratas, albanistas, independientes e indeterminados monárquicos, derecha republicana, radicales, regionalistas, socialistas, comunistas, independientes e indeterminados antimonárquicos."

Un telegrama del día 11 de abril insta al Alcalde a cumplir la orden. En un oficio del mismo Gobernador Civil no sólo se piden los datos de las elecciones, sino el número exacto de concejales proclamados por la Junta Municipal del Censo.

El número de concejales que resultó de la votación fue de catorce y sus nombres eran los que siguen: Lisardo Martín Bastida, Marcelo Cervera Herreros, Cesáreo Valtierra Benavente, Luis Martín Pérez, Valentín Benavente Butragueño, Laureano Cervera Butragueño, Felipe Sacristán Rodríguez, Emilio Butragueño Moreno, Pablo Benavente Ortega, Anastasio Deleyto Benavente, Miguel de Francisco Cifuentes, Eusebio Antón Vara, José Pérez Sánchez y Mariano Benavente González.

Como vemos no fueron precisamente los resultados de las elecciones municipales de Getafe los que dieron lugar a la promulgación de la República.

La sesión constitutiva del nuevo ayuntamiento se celebró el 15 de abril de 1931, en ella se votó como alcalde a Mariano Benavente González. Inmediatamente las "fuerzas vivas" de la localidad se apresuraron a felicitarle por su cargo por escrito. Se conservan los "B.S.M." (Beso su Mano) del Registrador de la Propiedad, del Jefe de la Caja de Reclutas de Getafe, del Rector y de la Comunidad del Colegio de Escuelas Pías de Getafe, de fecha de 17 de abril de 1931. Un día más tarde llegó el "Beso Su Mano" del Arcipreste de la Parroquia, cuyo texto reproduce la ilustración como ejemplo documental. ■

ISABEL SECO CAMPOS